

La candidata a alcaldesa de Las Condes recibía un sueldo de \$17 millones en dicha casa de estudios:

Cubillos acusa motivación política y oficialismo inicia ofensiva sobre la USS

JUAN PABLO GUZMÁN

“¿Tenía un muy buen sueldo? Sí. ¿La política de remuneraciones la fija la Universidad San Sebastián? Sí”. Esa fue la frase más repetida ayer por una enfática Marcela Cubillos (ind.), actual candidata a alcaldesa de Las Condes, durante un punto de prensa que dio para responder a las críticas que han surgido en su contra por la remuneración que recibía por parte de la Universidad San Sebastián.

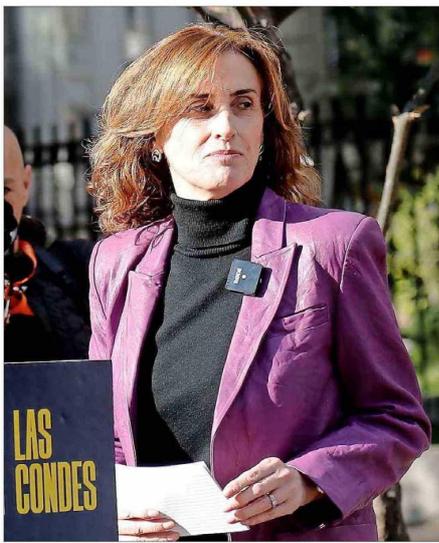
La polémica se dio luego de una nota publicada por El Mostrador, en donde se reveló que la extitular de Educación durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera había percibido un sueldo bruto de \$17 millones por dar clases (se trataría de 11 millones líquidos).

“Yo no sé qué pretende la izquierda, si la próxima vez que yo trabaje en el mundo privado les deba pedir a ellos que me fijen el sueldo o cuánto es un sueldo justo”, aseveró Cubillos.

A “El Mercurio”, agrega que “esta es la izquierda que hay que enfrentar, la que quiere controlar las vidas de los demás y tomar por asalto las instituciones privadas”.

Quienes conocieron de sus labores señalan que incluían no solo docencia, sino charlas y la entrega de publicaciones. Además, la propia exministra confirmó que su remuneración fue aumentando a medida que fue realizando más actividades con la universidad, luego de dejar la dirección de Libertad y Desarrollo, hasta el fin de su contrato en agosto, que incluían responsabilidades en programas vespertinos de Derecho. Por otro lado, ella

Ayer, diputados del PS anunciaron acciones ante la fiscalía, la Superintendencia de Educación y una comisión investigadora luego de la polémica por el caso.



Marcela Cubillos, exministra y candidata a alcaldesa de Las Condes.

señaló que cuando se encontraba fuera de Chile se compartían con el abogado José Francisco Lagos y el exministro Julio Isamit.

Cubillos también enfatizó en que la USS, como institución privada, define su política de remuneraciones.

Arremetida oficialista

Sin embargo, desde el oficialismo no consideraron suficientes las explicaciones y este martes la bancada de diputados del Partido Socialista (PS) inició una arremetida en su contra, con el anuncio de una serie de

acciones en el Ministerio Público y la Superintendencia de Educación por los sueldos que percibía.

Según aseguró la diputada Daniela Cicardini, la USS se ha convertido “en la cueva donde se refugia la red de Hermosilla (...)”. Es una universidad que recibe fondos públicos y se debe aclarar si esos fondos terminan en la educación de los jóvenes o en el pago de favores políticos”.

También, otros cuatro parlamentarios PS impulsarán una comisión investigadora por el caso.

Desde la derecha, la jefa de bancada de los diputados RN, Ximena Ossandón, comentó que “la Universidad San Sebastián tiene todo el derecho de pagar el sueldo que estima conveniente”.

Mientras, el exministro Claudio Alvarado (UDI) asevera que “el tema de fondo es político, la izquierda fija con anticipación sus objetivos políticos, espera una oportunidad, apunta y dispara. Cubillos, sin duda, es un liderazgo potente que los incomoda, los enfrenta y los refuta sin complejos. Entonces ante una relación contractual entre privados, reaccionan con todo para generarle un eventual daño”.

Algunos dirigentes de Chile Vamos también dicen que este es un problema entre particulares, que son quienes deben dar las explicaciones y además remarcan que Cubillos renun-

ció a la UDI hace varios años y hoy su candidatura es independiente, por lo que no son ellos los que tienen que salir a hablar.

En el P. Republicano, en tanto, el diputado Cristián Araya, quien representa el distrito electoral de Las Condes, afirma que “si revisamos la situación en universidades estatales nos vamos a llevar más de alguna sorpresa, como la situación de Fernando Atria, quien está fuera del país y que en la planilla de julio sigue recibiendo un sueldo superior al que le corresponde”.

Así, se suma un nuevo cuestionamiento a la casa de estudios tras la salida

de Felipe Ward, quien era vicerrector de la sede Santiago, y abandonó la casa de estudios debido al inicio de una investigación de la fiscalía por presuntas presiones indebidas para aprobar un proyecto del Grupo Patio, lo que el exministro ha negado. Asimismo, ha sido apuntado el presidente de la junta directiva, Andrés Chadwick, quien era cercano a Luis Hermsilla y que ha recalado que no está siendo investigado por el Ministerio Público.

Contactada por “El Mercurio”, desde la casa de estudios declinaron referirse al tema.

El rol de la superintendencia

Frente al caso, ayer, la Superintendencia de Educación Superior anunció a través de un comunicado que solicitó a la USS

ponga a su disposición los antecedentes en un plazo máximo de cinco días hábiles.

Sin embargo, de acuerdo con lo que explican fuentes de la institución, esto no es aún el inicio de una investigación, pues para ello se requerirá primero revisar los documentos. En todo caso, el proceso no está puesto sobre el sueldo que recibía Cubillos como docente, sino en el cumplimiento de las normativas internas en los contratos.

Esta institución, cuya creación se estableció en la Ley 21.091 promulgada en 2018, tiene la facultad de “fiscalizar y supervigilar el cumplimiento de

INVESTIGACIÓN
La USS tiene cinco días hábiles para entregar antecedentes del caso a la Superintendencia de Educación Superior.

las disposiciones legales y reglamentarias que regulan a las instituciones de educación superior”, y que estas “destinen sus recursos a los fines que les son propios” de acuerdo con el artículo 19.

Aunque este caso tiene un trasfondo más político, señalan que el organismo fiscalizador ha actuado de oficio también en otros casos este año, como el ocurrido en abril con la Universidad de los Andes por el suicidio de una alumna. En otras situaciones, señalan, como el año sabático que se tomó Elisa Loncon en la U. de Santiago, la superintendencia no actuó, pues el requerimiento en dicha ocasión fue hecho a Contraloría.

Para el senador Gustavo Sanhueza (UDI), integrante de la comisión de Educación, “siempre hay que dejar que las instituciones funcionen como corresponde”.